

ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN ENTORNOS VIRTUALES

OTOÑO 2020



VIRUS Y RESPALDO

Si puedes, activa un Firewall en tu dispositivo a través del Sistema Operativo.

Realiza respaldos de tu información importante de manera regular. Esto reducirá los inconvenientes de la pérdida de datos por robo, daños físico y Software Malicioso que atente contra tu información.

Considera guardar tus respaldos en la nube evitando la utilización de memorias USB y otros medios poco seguros.

SEGURIDAD

MANTÉN TUS TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS SEGURAS. ESTOS DISPOSITIVOS REQUIEREN INCLUSO MAYOR PROTECCIÓN QUE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.

Siempre activa la protección de NIP/contraseña/huella digital/reconocimiento de rostro en dispositivos móviles.

Configura tus dispositivos para que en caso de pérdida o robo puedan ser monitoreados o bloqueado de forma remota.

Nunca proporciones tu contraseña a ninguna persona ni sitio.

SITIOS OFICIALES

Si descargas el software de videoconferencia, hazlo desde la página oficial de Zoom o Microsoft Teams, que son las plataformas para las que la Ibero tiene licencias. Siempre que organices una reunión virtual procura habilitar una contraseña de acceso y si es posible, sala de espera.

ENCRIPCIÓN

LA ENCRIPCIÓN O CIFRADO DE INFORMACIÓN ES UNA TÉCNICA QUE MANTIENE TU INFORMACIÓN CODIFICADA, ES DECIR QUE SÓLO PUEDE SER ABIERTA MEDIANTE UNA CONTRASEÑA.

Si te es posible, encripta la información de tu disco duro o dispositivos móviles y protégelos con una contraseña robusta. Evita contraseñas muy sencillas como nombres, apellidos, fechas de nacimiento, etc..

ESPACIOS DE CONFIANZA

Evita abrir correos o visitar páginas web que sean desconocidos ya que puede tratarse de Suplantación de Identidad.

Busca en los correos señales como errores ortográficos y gramaticales, versiones de baja resolución de imágenes y logotipos especialmente si provienen de lugares o personas desconocidas.

Las empresas serias evitan solicitar información personal a través de correos.

RECOMENDACIONES PARA LA **DOCENCIA**

OTOÑO 2020



COMUNICACIÓN

En la medida de lo posible, procura enviar y recibir información académica a través de los canales oficiales de comunicación electrónica (correo electrónico institucional), disponibles a través de las plataformas y software de la Ibero.

ESPACIOS

SESIONES A DISTANCIA

Al iniciar el semestre trata de acordar con las y los participantes las opciones y condiciones de uso de la cámara durante las sesiones. Con el propósito de proteger espacios privados, se puede habilitar el fondo de pantalla.

PRIVACIDAD

Procura realizar tus sesiones a distancia en un lugar privado, para mantener la confidencialidad de las personas y los temas tratados durante las clases o sesiones.

ROLES

Durante las sesiones, se recomienda identificar y asignar roles a las y los participantes, para evitar al máximo contratiempos. Por ejemplo, el rol de Presentador al docente y de Participante a los estudiantes. Si algún alumno hará una presentación, deberá contar por el tiempo que dure la misma con privilegio de Presentador.

PARTICIPACIÓN

Acordar con las y los estudiantes, las formas de participación en modalidad a distancia, por ejemplo: cómo presentar dudas o hacer comentarios, estableciendo si se debe usar el chat o levantar la mano y cuándo encender el micrófono, entre otras políticas.

PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES

OTOÑO 2020



- En **la comunicación entre docentes y sus estudiantes**, es importante que el profesorado evite difundir cualquier dato referente a la trayectoria académica o calificaciones, así como información personal de las y los estudiantes mediante grupos de WhatsApp, cadena de correos electrónicos personales, Facebook, Instagram y en general de cualquier red social.
- Se pone a disposición de la comunidad el mecanismo institucional para el ejercicio de los derechos ARCO a través del correo datospersonales@ibero.mx, de conformidad con el aviso de privacidad respectivo.

PROPIEDAD INTELECTUAL

- Se debe considerar que las obras y contenidos que se encuentran circulando por medios electrónicos (internet) y/o digitales, así como las personas autoras, inventoras y titulares de derechos de propiedad intelectual, están protegidas por la legislación nacional e internacional en materia de propiedad autoral e industrial.
- Se recomienda leer y atender los “términos, políticas, declaraciones y condiciones de uso” incorporados en los portales, páginas web o lugares visibles de las propias obras o contenidos, para respetar los usos autorizados.
- Para los materiales de apoyo en las clases, es importante otorgar los créditos y reconocimientos correspondientes a los autores. Es importante citar las fuentes de donde se obtuvieron las obras o contenidos de los que se valgan.
- En caso de que se utilice algún contenido que se encuentre alojado en una página web, se recomienda proporcionar sólo la liga, a manera de fuente, para su consulta, y no proporcionar o reproducir el contenido en sí mismo.
- Debes evitar modificar, alterar, intervenir, deformar o mutilar las obras, los contenidos y recursos digitales a los que se tiene acceso, en observancia a los derechos de autor.

Para dudas o aclaraciones sobre temas de Derechos de Autor, comunícate con la **Biblioteca Francisco Xavier Clavijero**: servicios.biblioteca@ibero.mx

Sobre las obras que se encuentran en formato analógico, es importante verificar las prohibiciones o restricciones para realizar actos de reproducción, total o parcial, de las mismas. Se sugiere:

1. Abstenerse de llevar a cabo su digitalización.
2. Abstenerse de compartirlas públicamente de manera electrónica o por cualquier medio.
3. Abstenerse de descargar las que hayan sido digitalizadas por terceras personas.

REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ENTORNOS VIRTUALES

Recuerda que las clases en entornos virtuales continúan siendo espacios académicos y sociales que se realizan dentro del marco del Corpus Reglamentario Institucional.

Para la denuncia de imágenes que pueden estar infringiendo los derechos de privacidad, honor y reputación de alguna persona perteneciente a la comunidad universitaria de la IBERO, se pone a su disposición el correo institucional: quejas.sugerencias@ibero.mx. Este correo tendrá como finalidad el requerirle al propietario de las redes denunciadas, eliminar las imágenes que violen la privacidad, honor y reputación.